

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

■ Los fondos no buscan atender la pobreza en el sector agrícola, dice

Acaparan grandes empresas los mayores apoyos de Sagarpa, señala estudio

Los fondos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), que es el principal ramo de recursos en los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), benefician en su mayoría a las grandes empresas del sector agropecuario, mientras los pequeños campesinos reciben la menor parte de los recursos.

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos José Dolores López Domínguez (Cioac-JDLD) realizó un análisis del destino y objetivo de los distintos programas de la Sagarpa con los cuales llegó a dicha conclusión, además de recalcar que esos programas no buscan atender los problemas de pobreza en

el sector agrícola, sino que sólo son medidas de contención.

El estudio indica que las unidades de producción catalogadas como grandes empresas, las cuales representan sólo 10 por ciento de todas las existentes en el país, reciben mayores beneficios de programas sociales. Al analizar el total de los recursos del PEC, se detectó que por el tipo de beneficiario, sólo 29.9 por ciento del presupuesto tiene como objetivo el campesinado, casi 4 millones de unidades de producción del sector agrícola

de un total de 5.3 millones en el país. El otro 10 por ciento, las grandes empresas del ramo, reciben 57.3 por ciento de los recursos. Mientras el resto se destina a productores catalogados en fase de transición.

Al analizar el destino de los programas enfocados sólo al fomento productivo, la disparidad aumenta más. Los pequeños productores sólo reciben 1.1 por ciento de los recursos, ante 96 por ciento destinado a los grandes productores y 2.6 a campesinos en transición.

En los programas enfocados al bienestar social, el campesinado recibe 55.3 por ciento, por 28 por ciento que se destina al sector empresarial del ramo.

Esto muestra, de acuerdo con la Cioac-JDLD, que el presupuesto se distribuye básicamente en programas regresivos.

“Son programas que no tienen una función redistributiva de los recursos que genera la sociedad y en el fondo no buscan eliminar las desigualdades de los grupos sociales; no pretenden atender las causas estructurales que ge-

neran las desigualdades. Por otro lado, aunque algunos programas sociales son “progresivos”, en el fondo son programas de contención de la desigualdad y la pobreza, ya que no atienden las causas que las generan, sólo administran esos fenómenos para mantener a raya a los desiguales”, concluye la agrupación.

De los 334 mil millones de pesos que tiene asignados el PEC para 2018 en el presupuesto federal, 166 mil millones están considerados recursos con enfoque productivo, mientras el resto es de carácter social o administrativo.

Los programas que se enfocan principalmente a los grandes productores son: Incentivos a la comercialización, subsidios hidráulicos, Proagro, Progan, la vertiente de competitividad, entre otros.